



Taller Regional de Cdad. de Buenos Aires y Prov. de Buenos Aires

Durante los días 28 y 29 de Abril se realizó en la Facultad de derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, el Taller de Monitoreo Social de los Derechos Sexuales y Reproductivos, organizado por el Consorcio Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Participaron 26 representantes de organizaciones de mujeres, salud, VIH/SIDA, y derechos Humanos de Cdad. de Buenos Aires, Ezeiza, Lomas de Zamora, Alte. Brown, Lanús, San Fernando y La Matanza.

El objetivo del taller fue considerar un modelo de monitoreo social de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la ley 25.673, aplicable a nivel local y provincial, capacitando en la aplicación de herramientas y metodologías comunes que permitan el seguimiento y evaluación de la implementación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en los servicios públicos de salud.

Fueron dos días de intenso trabajo en conjunto, cada grupo previamente realizó un breve diagnóstico de la situación de la atención de la salud sexual y reproductiva en su localidad en base a una guía remitida por el Comité Coordinador del CoNDeRS. Se analizaron los avances y obstáculos presentes.

El primer día se dedicó principalmente a establecer los acuerdos generales del concepto de monitoreo social y su implementación.

El segundo día, siguiendo la guía de los Diez Pasos de Monitoreo Social, cada grupo desarrolló un modelo a aplicar en las distintas localidades.

Al finalizar el encuentro las participantes asumieron el compromiso de desarrollar hasta el 31 de julio un plan de monitoreo en su localidad centrándose en la aplicación de las listas de chequeo a mujeres adultas y adolescentes